

**ACTA N° 30**  
**3 y 4 de noviembre de 1997.**

En Buenos Aires a los tres días del mes de noviembre de 1997 se realiza la 30° sesión ordinaria de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria.

Asisten a la misma los señores Ricardo Biazzi, Gustavo Cirigliano, Norberto Fernández Lamarra, Aníbal Fosbery, Juan Carlos Hidalgo, Emilio F. Mignone, Víctor Nicoletti, Juan Carlos Pugliese, Fernando Storni, Adolfo Stubrin y Ernesto Villanueva.

Ausentes con aviso: Sres. Arturo López Dávalos, quién viaja al exterior para participar en ABET (Accreditation Board for Engineering and Technology) Annual Meeting en el “International Congress on Engineering Education, Accreditation, and Practice” (Washington, D.C – USA) y César Peón, por un problema de salud familiar.

Se solicita la presencia de la Sra. Claudia Bogosian en representación del Director Ejecutivo.

#### 1. Informe del Presidente.

1.1 El Sr. Mignone informa acerca de su participación en la “Conference Registration & Call For Papers en Gate (Global Alliance for Transnational Education” – Washington, D.C – USA). Explica que preparará un reporte detallado, acompañado de la documentación reunida por cuanto fue un encuentro de interés e importancia. Adelanta que el tema tratado fue el de la acreditación o certificación de las instituciones universitarias y de sus programas o carreras, en particular con las vinculadas con las profesiones críticas, que garanticen su calidad más allá de las fronteras de un país. Estuvieron presentes alrededor de doscientos especialistas de unos cincuenta países, pertenecientes a entidades evaluadoras y acreditadoras. Algunas de estas últimas acreditan en forma transnacional. Expusieron igualmente expertos en informática y de enseñanza vía Internet.

1.2 El Sr. Mignone da a conocer la carta enviada por el Sr. López Dávalos desde Washington, incorporando el texto del documento que preparó ABET ( Accreditation Board for Engineering and Technology) con vistas a la firma de un convenio sobre la base del documento que remitió la

CONEAU. El Sr. López Dávalos explica que la reunión fue muy interesante y el tema fundamental tratado fue de como se garantiza el nivel de la educación universitaria en el ámbito transnacional.

1.3 El Sr. Mignone pone en consideración el tema de las vacaciones del Equipo Técnico de la CONEAU.

**La Comisión decide que la CONEAU siga trabajando ininterrumpidamente durante el mes de enero. Los integrantes del Equipo Técnico dispondrán de 15 ó 20 días de vacaciones. Se encomienda al Director Ejecutivo la organización de éstas.**

**La Comisión decide que la última sesión ordinaria se lleve a cabo los días 15 y 16 de diciembre del corriente año y que en el caso de que fuese necesario el Presidente convocará a una sesión extraordinaria el 29 de diciembre.**

**La Comisión decide que la primera sesión ordinaria del año entrante se lleve a cabo los días 9 y 10 de febrero de 1998.**

1.4 El Sr. Mignone pone en consideración de la Comisión sobre el documento que escribió acerca de “Criterios básicos para la autoevaluación universitaria desde el punto de vista de la evaluación externa”.

**Se decide incorporar en forma de carta el documento del Sr. Mignone sobre “Criterios básicos para la autoevaluación universitaria desde el punto de vista de la evaluación externa” al documento sobre “Lineamientos para la Evaluación Institucional” con las observaciones que los integrantes de la Comisión y del Equipo Técnico hagan llegar por escrito.**

1.5 El Sr. Mignone informa acerca de la propuesta presentada por el Dr. Pedro Krotzsch, para que la CONEAU publique un aviso en la Revista Pensamiento Universitario.

**La Comisión decide publicar un aviso de una página informando sobre el cronograma de convocatorias de posgrado.**

1.6 El Sr. Mignone informa acerca de la invitación que realizó la ANAF (Asociación Nacional de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas) para participar de las III Jornadas de Reflexión y Debate que se llevará a cabo los días 6, 7 y 8 de noviembre en Villa La Angostura.

**La Comisión decide que asista en representación del cuerpo el Sr. Fernández Lamarra.**

2. Informes de otros miembros

2.1 El Sr. Villanueva informa acerca del concurso para el cargo de Director Ejecutivo. Explica que se han presentado hasta este momento 125 candidatos. El 5 de noviembre se entregarán los *curriculum vitae* a la Secretaría de la Función Pública, quien informará si éstos cumplen los requisitos de la convocatoria. El Jurado se reunirá el miércoles 26 de noviembre y en dicha ocasión además de resolver sobre el contenido del informe anterior, se acordará la metodología de trabajo para el desarrollo del concurso.

Se hizo hincapié en que la elección del Director Ejecutivo sea definida antes de fin de año para que la persona seleccionada se haga cargo de sus funciones en el mes de marzo del año entrante. En el mes de diciembre se comenzará a trabajar en los concursos para la integración del Equipo Técnico.

2.2 El Sr. Fernández Lamarra informa que se comunicó con el Sr. César Peón en relación con la reunión que se llevó a cabo con el Ministro de Gobierno y Educación de la Provincia de San Luis, Sr. Omar Torino, el miércoles 29 de octubre. En esta oportunidad la Dirección Ejecutiva tomó conocimiento de algunas inquietudes de las autoridades del Poder Ejecutivo provincial por la falta de oferta de carreras técnicas e ingenieriles en la Universidad Nacional de San Luis y, dado que el estado provincial está habilitado para crear una Universidad Provincial han tomado la decisión política de impulsar tal emprendimiento a fin de satisfacer dicha demanda profesional. Razón por la cual consultan informalmente a la CONEAU sobre los procedimientos para iniciar los trámites de solicitud de creación de una Universidad Provincial.

Durante la entrevista, la Dirección Ejecutiva expresó su opinión de que, si el objetivo de la Gobernación de San Luis es disponer de una oferta de carreras técnicas e ingenieriles que se adecuen a las nuevas demandas laborales, no parece necesario crear una Universidad y bastaría con que se establezcan convenios con las ya existentes y se desarrollen programas ágiles a nivel de Institutos Terciarios con orientación tecnológica y carreras a término.

2.3 El Sr. Nicoletti informa que estuvo presente en un Congreso en Mar del Plata referido a las carreras de Ciencias Sociales. Informa que se formó un grupo de trabajo sobre acreditación de las carreras de grado y que existe

sumo interés en ponerse en contacto con la CONEAU para analizar si la carrera de Comunicación pueda ser acreditada en el marco del Mercosur.

2.4 El Sr. Fernández Lamarra informa que recibió una carta de la Universidad Nacional de Córdoba sobre “Lineamientos Generales para la Evaluación de la Calidad Académica de la UNC en su nivel de grado”. Plantea la posibilidad de firmar un acuerdo no sólo sobre la base de la evaluación externa sino también respecto del proceso de autoevaluación.

El Sr. Fernández Lamarra informa que tuvo una reunión con el Dr. Sauret y con el Rector de la Universidad Adventista del Plata. En dicho encuentro plantearon la posibilidad de realizar la evaluación externa de dicha universidad antes de terminar la autoevaluación. El Sr. Fernández Lamarra les señala que antes de iniciarse la evaluación externa debe concluirse la autoevaluación y que antes de que se realice la evaluación externa deben aprobarse los criterios para el reconocimiento de universidades privadas.

2.5 El Sr. Stubrin informa que él también recibió la carta de la Universidad Nacional de Córdoba sobre “Lineamientos Generales para la Evaluación de la Calidad Académica de la UNC en su nivel de grado” y que le entregó un ejemplar del documento al Dr. Mignone. Propone establecer un contacto con el rector de dicha universidad para estudiar las posibilidades de firmar un convenio y sugiere que el documento sea leído por la Comisión para su elaboración. El señor Mignone hizo saber que lo haría en el curso de la reunión.

### 3. Informe de Subcomisiones

#### Subcomisión de Posgrado

El Sr. Hidalgo informa acerca de la invitación que recibió y su posterior reunión con la Lic. Esther Picco, rectora de la Universidad Nacional de San Luis. El tema tratado fue el de posgrados. Se hicieron preguntas acerca de las carreras de especializaciones, maestrías y doctorados acerca de Criterios y Procedimientos. El encuentro fue muy positivo.

El Sr. Hidalgo informa acerca de los talleres realizados en el área de Ciencias Médicas realizados en:

- Buenos Aires – 22 de octubre

Estuvieron presentes los Sres. Hidalgo, Califano, Fliess y las Sras. Farías y Guerrini. Se solicitó la prórroga de la fecha de vencimiento de la convocatoria.

- La Plata – 24 de octubre

Estuvieron presentes los Sres. López Dávalos, Feller, Barsky, Fliess y las Sras. Farías y Guerrini. Se solicitó la prórroga de la fecha de vencimiento de la convocatoria.

- Córdoba – 28 de octubre

Estuvieron presentes los Sres. Hidalgo, Martínez Marull, Fliess y la Sra. Farías.

- Corrientes – 30 de octubre

Estuvieron presentes el Sr. Fliess y la Sra. Guerrini.

Los próximos talleres se llevarán a cabo en Tucumán (5 de noviembre) y en Rosario (7 de noviembre).

El Sr. Hidalgo propone postergar la fecha de vencimiento de la convocatoria para las especializaciones en Ciencias Médicas para el 19 de diciembre y para el resto de las especializaciones se fijará como fecha de vencimiento el 17 de abril de 1998.

**La Comisión aprueba la propuesta del Sr. Hidalgo y se decide enviar la información a las universidades y facultades respectivas.**

El Sr. Hidalgo informa acerca del Registro de Expertos haciendo hincapié en que se han recibido varios listados, pero sin *curriculum vitae* y que existen demoras en recibirlos. La Comisión Asesora sugiere que se incorporen los nombres de los listados al Registro de Expertos, pero la opinión generalizada de esta Comisión es que no se agreguen los nombres hasta que no se disponga de sus antecedentes. Se sugiere que se haga un seguimiento particular de todas aquellas personas convocadas que aún no hayan enviado su *curriculum vitae* para participar en el Registro de Expertos.

El Sr. Hidalgo hace hincapié en la necesidad de contar con dos personas para el área de acreditación de posgrados, una administrativa y una para la tarea de ingreso de datos en las computadoras y elaboración de un banco de datos. El

Sr. Peón informa que una persona para el área administrativa ya está seleccionada.

**La Comisión resuelve encomendar al Director Ejecutivo la selección de una persona para ocupar un cargo de *data entry* y otra de apoyo administrativo en el área de posgrado.**

Subcomisión de Evaluación Externa

El Sr. Fernández Lamarra informa que el Lic. Norberto Góngora presentó su informe sobre “Propuesta de contenidos y metodología para la Evaluación Universitaria en lo referido a la gestión institucional” y que el mismo puede ser considerado como un documento de referencia.

**La Comisión decide aprobar el informe sobre “Propuesta de contenidos y metodología para la Evaluación Universitaria en lo referido a la gestión institucional” presentado por el Dr. Norberto Góngora.**

El Sr. Fernández Lamarra informa que el miércoles 22 de octubre se firmó el convenio con la Universidad Nacional de San Juan para realizar su evaluación externa. La reunión fue muy positiva. Estuvieron presentes los Sres. Sánchez Martínez, López Dávalos, Pugliese, Cirigliano y Peón.

El Sr. Fernández Lamarra informa que quedó conformado el Comité de Pares Evaluadores para la UNSJ de la siguiente manera:

Mario Albornoz  
Sergio Idelsohn  
Hernán Rojo  
Ricardo Sureda  
Roberto Mario Tassara  
Clotilde Yapur

Aclaró que el Sr. Tomás Vieyra Pereira no disponía de tiempo todos los días y se tendrá en cuenta para otra oportunidad.

El Sr. Fernández Lamarra presenta el cronograma de actividades para la Evaluación Externa de la UNSJ: el 17 de noviembre se realizará la presentación; en la semana del 24 al 28 se desarrollará un Taller para concretar algunos temas a trabajar; en la semana del 1º al 5/6 de diciembre se

desarrollará la visita a la institución; en la semana del 8/17 de diciembre cada evaluador revisará el borrador y entre el 15 y 17 de diciembre debería hacerse una reunión de trabajo para definir la redacción definitiva del informe.

**La Comisión decide aprobar el cronograma de actividades y la nómina de Pares Evaluadores.**

El Sr. Nicoletti informa acerca de su visita a la Universidad Nacional del Nordeste. Informa que fueron dos días de intenso trabajo en los que surgieron muchos interrogantes y con un resultado altamente positivo. La Universidad se pronunció acerca de que la institución universitaria debía reconocer el proyecto de convenio sobre Evaluación Institucional. Asimismo el rector de la Universidad informó que estaría ausente durante quince días a raíz de un viaje a Canadá por lo que la suscripción del convenio se demorará hasta su regreso y que el trabajo comenzaría a partir de 1998.

Se pone a consideración de la Comisión el proyecto de convenio.

**Se resuelve introducirle algunas modificaciones y luego se lo enviará al rector de la UNNE.**

El Sr. Fernández Lamarra propone que el Proyecto de acuerdo para implementar el proceso de Evaluación Institucional se trate en la próxima sesión.

**Se aprueba la propuesta del Sr. Fernández Lamarra.**

Subcomisión de Proyectos Institucionales

**Se aprueba la propuesta de ordenanza sobre Proyectos Institucionales Universitarios Provinciales.**

Respecto del nombramiento de personal administrativo para el área del Proyectos Institucionales, el Sr. Peón informa que la persona ha sido seleccionada.

El Sr. Biazzi informa que el documento sobre “Avances en cuanto al diseño de estándares mínimos para la evaluación de proyectos de Institutos Universitarios “ se entregará a los miembros de la Comisión para su evaluación.

El Sr. Biazzi informa sobre el estado de tramitación de los proyectos de

universidades privadas que solicitan autorización provisoria para funcionar.

- Universidad BUCI

**La Comisión dispone que se cumplan todos los pasos formales para que en la próxima sesión pueda resolverse.**

- Universidad Bancaria

Los Sres. Mignone y Villanueva revisarán el informe.

- Universidad San Isidro

**La Comisión dispone que se cumplan todos los pasos formales para que en la próxima sesión pueda resolverse**

- Universidad Carlos Pellegrini

**La Comisión dispone que se cumplan todos los pasos formales para que en la próxima sesión pueda resolverse**

- Instituto Universitario CONSUDEC

**La Comisión dispone que se cumplan todos los pasos formales para su consideración sobre la base de un texto que elaborará el señor Mignone sobre base del borrador preparado por el Equipo Técnico.**

- Instituto Universitario de Finanzas Públicas Argentinas

**La Comisión decide la designación del Dr. Mario Burkun como consultor para la evaluación del proyecto institucional**

- Instituto Universitario Escuela Inter. de Negocios de América Latina

**La Comisión dispone que se cumplan todos los pasos formales para que en la próxima sesión pueda resolverse**

- Universidad Abierta y a Distancia Hernandarias

**La Comisión decide la designación de la Lic. Carmen Cegarra Rondón y Dra. Edith Litwin como consultoras para la evaluación del proyecto institucional.**

- Instituto Universitario ISALUD

**La Comisión dispone que se cumplan todos los pasos formales para que en la próxima sesión pueda resolverse.**

- Instituto Universitario ADE

**La Comisión aprueba el informe del Dr. Villalpando**

**La Comisión dispone que se cumplan todos los pasos formales para que en la próxima sesión pueda resolverse.**

- Universidad Cristiana Evangélica Argentina

**La Comisión dispone que se cumplan todos los pasos formales para que en la próxima sesión pueda resolverse.**

- Instituto Universitario para el Desarrollo Humano y la Salud

**La Comisión dispone que se cumplan todos los pasos formales para que en la próxima sesión pueda resolverse.**

- Universidad del Ateneo

**La Comisión decide enviar una nota a la institución notificando que el expediente se encuentra todavía Ministerio de Cultura y Educación.**

Siendo las 18.00 hs. se pasa a un cuarto intermedio. El día martes 4 de noviembre a las 12.00 hs. continuará la sesión programada.

Siendo las 12.00 hs. del día 4 de noviembre de 1997 se inicia la continuación de la sesión del día anterior.

Asisten a la misma los señores: Gustavo Cirigliano, Norberto Fernández Lamarra, Aníbal Fosbery, Juan Carlos Hidalgo, Emilio F. Mignone, Víctor Nicoletti, Juan Carlos Pugliese, Fernando Storni, Adolfo Stubrin, Ernesto Villanueva, así como también el Director Ejecutivo César Peón.

Ausentes con aviso: Ricardo Biazzi y Arturo López Dávalos.

El Sr. Mignone plantea el tema acerca de la Memoria de la CONEAU y propone la edición de una versión que incluya todo lo actuado durante los años 1996 y 1997.

**La Comisión acepta la propuesta del Sr. Mignone y decide que la actual versión de la Memoria 1996 sea enviada como Informe de Actividades al CIN, al CRUP, a la Academia Nacional de Educación, a la Comisión de Educación del Senado, a la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados y al Ministerio de Cultura y Educación.**

El Sr. Storni informa de su viaje a Italia donde estuvo 10 días en Roma y tuvo oportunidad de estar con Teresa Cuomo (funcionaria del Ministerio en Roma). Informa que en Italia no existe un sistema de evaluación de las Universidades, la mayoría son universidades estatales y eclesiásticas y que hay solamente 4 o 5 universidades privadas. Agrea que también estuvo también en el Boston College, en la ciudad del mismo nombre en los Estados Unidos, en donde realizan autoevaluación cada 10 años.

#### Subcomisión de Grado

El Sr. Stubrin informa que la Sra. Jepessen le entregó el documento con las conclusiones internas sobre el Taller que realizó la CONEAU acerca de la “La vinculación entre el reconocimiento de títulos universitarios y la acreditación de carreras de grado y posgrado” en el pasado mes de septiembre. Propuso que la Comisión leyera el documento y realizar un Taller Interno para debatir sobre el tema.

El Sr. Stubrin plantea el tema de convocar a un equipo de trabajo integrado por un evaluador institucional, un epistemólogo y un pedagogo especialista en currículum para poder constituir un grupo de consultores y comenzar a trabajar en la Acreditación de Grado.

**La Comisión decide contratar al Dr. Pérez Alfaro para que formule una propuesta de especialistas.**

El Sr. Stubrin plantea el tema de la remuneración de los Pares Evaluadores. Opina que la asignación prevista es muy alta y que debería pagarse una suma por días de visita y de labor. El Sr. Fernández Lamarra informa que se ha estimado un mes de trabajo efectivo.

**La Comisión decide que la remuneración de los Pares Evaluadores se base en lo estipulado en la Resolución CONEAU N° 032/97.**

#### Subcomisión de Gestión

El Sr. Villanueva informa que en la reunión de su subcomisión se planteó el tema sobre la escasa interrelación entre las diferentes subcomisiones. Propuso que se considere la posibilidad de una rotación de funciones dentro del Equipo Técnico.

El Sr. Hidalgo propone que los coordinadores de las Subcomisiones se reúnan

una vez al mes.

El Sr. Fernández Lamarra informa acerca de la inquietud de la Sra. Bogosian sobre la carga de trabajo que tienen el Equipo Técnico y el personal administrativo en general, pero hace hincapié en que todavía la CONEAU se encuentra en un proceso de organización.

El Sr. Villanueva propone discutir el tema teniendo en cuenta las ventajas y desventajas de cada área, el informe del Dr. Pérez Alfaro y por último evitar la superposición de tareas y lograr una mayor interrelación entre todo el equipo, propósitos que debe tratar de lograr el Director Ejecutivo..

#### Subcomisión de Asuntos Institucionales

El Sr. Mignone informa sobre la invitación enviada por el Dr. Mundet para que la CONEAU participe de la II Reunión del Grupo de Trabajo de Especialistas en Acreditación y Evaluación de la Educación Superior, dentro del marco de la Reunión de Ministros de Educación del Mercosur, que se realizará los días 19 y 20 de noviembre en Montevideo, Uruguay.

**La Comisión resuelve que participe de la misma el Sr. Nicoletti acompañado por la Sra. Jepsen previa invitación formal.**

#### 4. Constitución de la Comisión Asesora de Ingeniería.

**La Comisión aprueba la propuesta enviada por el Sr. López Dávalos quedando conformada la Comisión Asesora de Ingeniería de la siguiente manera:**

Gustavo E. Bortolotto  
Eduardo Dvorkin  
Francisco Garcés  
Luis Godoy  
Juan Carlos Gottifredi  
Julio César Theiler

#### 5. Aprobación del Acta N° 29

La Comisión se aboca a la revisión del Acta N° 29 para su aprobación.

**La Comisión aprueba la versión definitiva del Acta N° 29.**

#### 6. Agencias Acreditadoras y de Evaluación Institucional en el ámbito del

Mercosur.

El Sr. Fernández Lamarra informa que la Sra. Jepsen preparó un informe y una propuesta de Taller para realizarse en el mes de abril en Puerto Iguazú.

**La Comisión decide que el Sr. Peón y la Sra. Jepsen conjuntamente con el Sr. Mignone preparen un proyecto para la próxima sesión.**

Siendo las 13.20 hs. se da por finalizada la presente sesión.

**DECISIONES ADOPTADAS EN EL ACTA N° 30  
3 y 4 de noviembre de 1997**

- Se decide que la CONEAU siga trabajando ininterrumpidamente en el mes de enero. El Equipo Técnico dispondrá de 15 o 20 días de vacaciones. Se encomienda al Director Ejecutivo la organización de las mismas.
- Se decide que la última sesión ordinaria se lleve a cabo los días 15 y 16 de diciembre del corriente año y en el caso de que fuese necesario, el Presidente convocará a una sesión extraordinaria el 29 de diciembre.
- Se decide que la primera sesión ordinaria del año entrante se lleve a cabo los días 9 y 10 de febrero de 1998.
- Se decide incorporar en forma de carta el documento del Sr. Mignone sobre “Criterios básicos para la autoevaluación universitaria desde el punto de vista de la Evaluación Externa” al documento sobre “Lineamientos para la Evaluación Institucional”.
- Se decide incluir un aviso de una página sobre la base de la convocatoria de especializaciones en Ciencias Médicas en la revista “Pensamiento Universitario”
- Se decide que el Sr. Fernández Lamarra participe del encuentro de la ANAF los días 6, 7 y 8 de noviembre en Villa La Angostura.
- Se decide postergar la fecha de vencimiento de la convocatoria para las especializaciones en Ciencias Médicas para el 19 de diciembre y el resto de las especializaciones se fijará como fecha de vencimiento el 17 de abril de 1998.
- Se decide encomendar al Director Ejecutivo la selección de una persona para data entry.
- Se decide aprobar el cronograma de actividades y la lista de Pares Evaluadores para la evaluación de la UNSJ:

- Mario Albornoz
- Sergio Idelsohn
- Hernán Rojo
- Ricardo Sureda
- Roberto Mario Tassara
- Clotilde Yapur
  
- Se decide introducir algunas modificaciones al proyecto de convenio de la UNNE y cursárselo al rector.
  
- Se decide tratar en la próxima sesión el Proyecto de acuerdo para implementar el proceso de Evaluación Institucional.
  
- Se aprueba la propuesta de ordenanza sobre Proyectos Institucionales Universitarios Provinciales.
  
- Universidad BUCI  
La Comisión ordena se cumplan todos los pasos formales para que en la próxima sesión pueda resolverse.
  
- Universidad Bancaria  
Los Sres. Mignone y Villanueva revisarán el informe.
  
- Universidad San Isidro  
La Comisión ordena se cumplan todos los pasos formales para que en la próxima sesión pueda resolverse.
  
- Universidad Carlos Pellegrini  
La Comisión ordena se cumplan todos los pasos formales para que en la próxima sesión pueda resolverse.
  
- Instituto Universitario CONSUDEC  
La Comisión ordena se cumplan todos los pasos formales para que en la próxima sesión pueda resolverse.
  
- Instituto Universitario de Finanzas Públicas Argentinas  
La Comisión decide la designación del Dr. Mario Burkun como consultor para la evaluación del proyecto institucional

- Instituto Universitario Escuela Inter. de Negocios de América Latina  
La Comisión ordena se cumplan todos los pasos formales para que en la próxima sesión pueda resolverse.
- Universidad Abierta y a Distancia Hernandarias  
La Comisión decide la designación de la Lic. Carmen Cegarra Rondón y Dra. Edith Litwin como consultoras para la evaluación del proyecto institucional.
- Instituto Universitario ISALUD  
La Comisión ordena se cumplan todos los pasos formales para que en la próxima sesión pueda resolverse.
- Instituto Universitario ADE  
La Comisión aprueba el informe del Dr. Villalpando  
La Comisión ordena se cumplan todos los pasos formales para que en la próxima sesión pueda resolverse.
- Universidad Cristiana Evangélica Argentina  
La Comisión ordena se cumplan todos los pasos formales para que en la próxima sesión pueda resolverse.
- Instituto Universitario para el Desarrollo Humano y la Salud  
La Comisión ordena se cumplan todos los pasos formales para que en la próxima sesión pueda resolverse.
- Universidad del Ateneo  
La Comisión decide enviar una nota a la institución notificando que el expediente está en el McyE.
- Se decide realizar la edición de la Memoria 1996 conjuntamente con la Memoria 1997 y enviarle un borrador del ejemplar de la Memoria 1996 al CIN, CRUP, a la Academia Nacional de Educación, a la Comisión de Educación del Senado, a la Comisión de Educación de Diputados y al Ministerio de Cultura y Educación.
- Se decide contratar al Dr. Pérez Alfaro para la selección de un equipo de trabajo integrado por un evaluador institucional, un epistemólogo y un pedagogo especialista en currículum.

- Se decide que la remuneración de los Pares Evaluadores sea en base a lo estipulado en la Resolución N° 032/97.
- Se decide que la Sra. Jepessen participe acompañada por un miembro de la Comisión de la II Reunión del Grupo de Trabajo de Especialistas en Acreditación y Evaluación de la Educación Superior, en el marco de la Reunión de Ministros de Educación del Mercosur, que se realizará el 19 y 20 de noviembre en Montevideo, Uruguay.
- Se decide aprobar la Comisión Asesora de Ingeniería:  
Gustavo Bortolotto  
Eduardo Dvorkin  
Francisco Garcés  
Luis Godoy  
Julio César Theiler
- Se aprueba la versión definitiva del Acta N° 29
- Se decide que el Sr. Peón y la Sra. Jepessen conjuntamente con el Sr. Mignone preparen un proyecto para la realización de un Taller a realizarse en el mes de Abril en Puerto Iguazú respecto a Agencias Acreditadoras y de Evaluación Institucional en el ámbito del Mercosur.
- Se decide aprobar el informe sobre “Propuesta de contenidos y metodología para la Evaluación Universitaria en lo referido a la gestión institucional” presentado por el Dr. Norberto Góngora.